

Debe decir: "2.- PAGUESE, a la funcionaria antes mencionada un viático sin pernoctar, con cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal", ítem 01 "Personal a Planta", e inscripción "Curso Capacitación", ítem 215-22-11-002, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015."

2.- ESTABLÉZCASE, que en lo demás se mantienen inalterables las disposiciones del Decreto antes referido.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVASE.



DMT/ARC/JAO/ifc

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Control Capacitación
- 3.- Carpeta personal
- 4.- Archivo Finanzas Salud
- 4.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar

Dirección Comunal: Anibal Pinto N° 1189 Tel. 732636129
Norte, Tel. 732462559
CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711
431, Tel. 732462151
SAPU: Cayetano Landaeta 190, Tel. 732462799
190, Tel. 732461460

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias

CECOSF Buenos Aires: Av. Buenos Aires

CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente